

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**

Aravaca (Madrid), a 13 de mayo de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**Ley de los Mercados de Valores**”) y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación del BME GROWTH de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante “**EIDF**” o “la Sociedad” indistintamente):

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía comunica que, con fecha 12 de mayo de 2026, ha recibido notificación formal de su accionista **GREENING GROUP GLOBAL, S.A.** (“Greening”) a los efectos de lo dispuesto en el artículo 6.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Mediante dicha comunicación, Greening informa a EIDF de que, tras la liquidación efectiva el pasado 6 de mayo de 2026 de la oferta de adquisición formulada sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad, ha adquirido **60.823.772 acciones** de EIDF, lo que representa una participación directa del **92,10%** del capital social de la Compañía.

Mediante esta operación, Greening Group Global, S.A. alcanza una participación significativa que supera el umbral estatutario del 5%, consolidando su posición como accionista mayoritario de la Sociedad.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición igual o superior al 5% del capital social.

La información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Joan Gelonch Viladegut
Consejero Delegado de EIDF S.A.